

Emigración venezolana hacia España en tiempos de revolución bolivariana (1998-2017)

Venezuelan emigration to Spain in Bolivarian revolution times (1998-2017)

Tomás Páez B¹, Mauricio Phélan C²

¹ Observatorio de la Diáspora Venezolana, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad Central de Venezuela (UCV)

² Línea Población y Sociedad, Instituto de Ciencias Económicas y Sociales (IIES), Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad Central de Venezuela (UCV)

Recibido: 15/03/2019

Aceptado: 03/04/2019

Correspondencia: Mauricio Phélan C. Ciudad Universitaria, Los Chaguaramos, FaCES, IIES, Caracas, Venezuela. E-mail: mauphelan@gmail.com

© Revista Internacional de Estudios Migratorios. CEMyRI. UAL (España)

Resumen

Venezuela durante el siglo XX fue un país receptor de migración internacional. La condición de nación de inmigrantes cambió en el nuevo siglo, al pasar de ser un país de recepción a ser una nación de expulsión. El objetivo de este trabajo consiste en analizar descriptivamente la movilidad de población desde Venezuela hacia España durante el lapso 1998 – 2017, periodo que coincide con el tiempo de la revolución bolivariana en el poder. El estudio se realiza con series estadísticas oficiales españolas, principalmente con las estadísticas definitivas del Padrón Continuo, del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Ministerio del Trabajo. Para el análisis de la migración desde Venezuela hacia España se adopta una periodización en tres momentos, contruidos a partir de acontecimientos políticos, económicos, sociales y culturales, ocurridos en Venezuela a partir de 1998. Hasta el presente han arribado 255.071 venezolanos. La llegada de población a España ha sido, durante los tres momentos analizados, regulada, ordenada y segura.

Palabras Clave: Venezuela, España, Migración Internacional, Movilidad Humana, Revolución Bolivariana.

Abstract

Venezuela during the twentieth century was a country receiving international migration. The status of immigrant nation changed in the new century, from being a country of attraction, to a nation of expulsion. The objective of this paper is to descriptively analyze the mobility of population from Venezuela to Spain during the period 1998 – 2017, period that coincides with the Bolivarian revolution time. The study is mainly carried out using official Spanish statistical series of the *Padron Continuo*, the Ministry of Internal Affairs and the Ministry of Labor. For the analysis of the migration from Venezuela to Spain, a periodization is adopted in three moments, based on political, economic, social and cultural events that took place in Venezuela since 1998. To date, 255.071 Venezuelans have arrived. The arrival of population to Spain has been, during the three analyzed moments, regulated, ordered and safe.

Keywords: Venezuela, Spain, International Migration, Human Mobility, Bolivarian Revolution.

1. Introducción

Venezuela durante el siglo XX fue un país receptor de migración internacional. En buena medida el país se construyó con el aporte de esa población, incluyendo la española. Esta condición de nación de inmigrantes cambió con la entrada del nuevo milenio, al pasar de ser un país de atracción, a ser una nación de expulsión. El objetivo de este trabajo consiste en hacer un análisis descriptivo de la movilidad de población desde Venezuela hacia España durante el lapso 1998 – 2017, el cual coincide con el régimen encabezado, primero por Hugo Chávez Frías y posteriormente por Nicolás Maduro M, conocido como la revolución bolivariana. Para comprender y explicar el complejo fenómeno migratorio se adopta el enfoque de Movilidad Humana como una manera de incorporar todas las formas de movimiento de personas entre los territorios. Como recurso metodológico se construye una periodización en tres momentos a partir de acontecimientos políticos, económicos, sociales y culturales, ocurridos en Venezuela desde 1998 hasta el presente. Se adoptan cuatro factores como ejes transversales para cada momento: *Factor Económico* (expropiaciones, devaluaciones); *Factor Político* (elecciones); *Factor Social* (criminalidad, vulneración de derechos y libertades); y *Factor Militar*. El trabajo se basa en series estadísticas obtenidas de fuentes oficiales españolas, principalmente del Padrón Continuo y, de manera complementaria, de las estadísticas de los ministerios españoles de Relaciones Exteriores y del Trabajo.

2. Venezuela país de inmigración

Una vez finalizada la guerra de independencia y conformada la república en el siglo XIX, Venezuela abre sus fronteras a la migración internacional para llenar el vacío dejado por miles de muertos y mutilados que dejó la contienda. La nueva república se construyó con el aporte de migrantes provenientes de diferentes países, cuyo arribo se distribuye en cinco grandes momentos (Bolívar, 1993; Flores y Chen, 1992). Los cinco grandes momentos se presentan en el siguiente cuadro sinóptico.

Tabla 1. Momentos de la migración en Venezuela siglos XIX y XX

Momentos	Políticas	Migración
Primer momento (1824-1936). "Inmigración Frustrada",	Se fomenta la migración de origen europeo para la conformación de colonias agrícolas.	Llegaron al país 26.090 inmigrantes de los cuales 20.000 eran españoles, 2.764 italianos y 1.806 franceses, especialmente corsos.
Segundo momento (1936-1945), "La Transición"	Se formulan nuevas leyes de migración y de naturalización con el fin de promover nuevamente migración europea.	Llegada de migrantes judíos askenazi huyendo de los nazis. Llegada de españoles republicanos una vez finalizada la guerra civil.
Tercer momento (1945-1958), "Puertas Abiertas"	Se fortaleció la institucionalidad en materia de migración.	El 78% de la población registrada como migrante estaba compuesta europeos del sur, norteamericanos, colombianos, clasificados por orden de importancia numérica. Entre los españoles un tercio era oriundo de las islas Canarias y otra cantidad similar de Galicia (Fundación Polar, 2018).
Cuarto momento (1958-1970). Inicio Democracia	Relativa contracción inmigratoria y, desde el punto de vista institucional, comenzó a regir política de inmigración selectiva que se tradujo en el cierre de la política de puertas abiertas.	El 15% de la población en Venezuela era inmigrante, principalmente de España, Portugal, Italia, también de origen libanés y sirio.
Quinto momento (1970-1983) coincide con los años del boom petrolero	Política de pleno empleo y de grandes inversiones en obras de infraestructura. En el plano internacional coincide con las dictaduras del cono sur del continente americano.	Inmigración predominantemente de Colombia, Argentina, Perú, Chile, Ecuador y Cuba, quienes salen de la violencia, guerrilla, regímenes. Se inicia el retorno de europeos. Se inicia también la emigración de venezolanos en especial de alta calificación, cuyo destino de preferencia será los Estados Unidos (Flores y Chen, 1992).

Fuente: Elaboración propia.

2.1. Cambio en el patrón migratorio

Castillo y Reguant (2017) mencionan cuatro momentos durante el lapso 1983-1998 (previo a la Revolución Bolivariana) en el cual se va dando señales de una sostenida salida de población desde Venezuela hacia el exterior: "El primero, el viernes

18 de febrero de 1983, conocido como el “viernes negro”, el bolívar sufrió una abrupta devaluación frente al dólar estadounidense, producto de las políticas económicas impuestas por el presidente Luis Herrera Campins. El segundo momento, se produce en el año 1989 con “el Caracazo”, ocurrido los días 27 y 28 de febrero, en el segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez, como reacción al programa de ajustes económicos. Un tercer hito importante ocurre en 1994 con el llamado “*Crash* financiero”, la intervención y cierre de algunos bancos durante el segundo gobierno de Rafael Caldera, lo cual promovió la desconfianza sobre el futuro de Venezuela, e impulsó a muchos venezolanos a emigrar y resguardar sus capitales” (Castillo y Reguant, 2017: 141). El cuarto momento se inicia con la llegada a la presidencia del Teniente Coronel Chávez Frías (Castillo y Reguant, 2017).

Este último momento marca el inicio de veinte años de revolución bolivariana la cual, en términos migratorios, generará el éxodo masivo de población más grande en la historia de Venezuela y conformará una de las mayores, si no la mayor, crisis de migrantes y refugiados en Latinoamérica. Con la llegada a la presidencia del comandante Hugo R. Chávez se acentúa la salida de una parte de población y, de manera paralela, se inicia un proceso de inmigración inédito. Es decir, coexiste la emigración de venezolanos con una inmigración dirigida por el gobierno revolucionario para atraer ciudadanos de origen cubano, sirio, ruso y chino que ocupan importantes posiciones en diferentes ámbitos del país (Páez, 2017). Emilio Osorio revela que hay una llegada de población foránea en especial desde países con los cuales el actual régimen mantiene intercambios o convenios de carácter bilateral, en lo comercial, económico y político. A diferencia de los migrantes de los momentos previos, caracterizados por el hecho de ser voluntarios el país ha recibido trabajadores contratados en los países de origen (Osorio, 2014b). De Corso Sicilia destaca que esta ola de inmigrantes que se inicia a partir del año 2000, especialmente de haitianos, chinos, colombianos y libaneses, ha pasado desapercibida tanto para los medios de comunicación como por buena parte del mundo académico (De Corso Sicilia, 2018).

El cambio en el patrón migratorio venezolano se produce en unas condiciones nacionales e internacionales muy particulares. En primer lugar, y en el plano local, se presenta en unos años de elevados ingresos económicos provenientes de la exportación petrolera. Los ingresos percibidos en los últimos 20 años superan en más de seis veces el de los 40 años de democracia. Es decir, el éxodo se experimenta en años de la mayor bonanza petrolera que haya conocido el país en su historia contemporánea (Osorio,

2014a). Como segundo aspecto, el fenómeno migratorio venezolano se produce en un lapso muy breve, pasando de manera súbita de ser un país receptor, por casi dos siglos, a ser un país de expulsión, tomando así desprevenidos a actores e instituciones locales y regionales. En Latinoamérica, por ejemplo, organizaciones internacionales como la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) han tenido que brindar asistencia a las autoridades locales en la gestión de los venezolanos que llegan especialmente por vía terrestre y marítima. El caso venezolano representa en la actualidad la mayor crisis migratoria sufrida con repercusiones importantes en países tanto de América Latina como fuera de esta. Es una crisis que se manifiesta con un creciente número de población solicitando refugio, gran parte de ella en condiciones de pobreza y con altos niveles de vulnerabilidad.

En tercer lugar, y en el plano internacional, el éxodo de población venezolana coincide en con un momento definido por muchos organismos e investigadores como de crisis migratoria mundial. La movilidad internacional en los últimos años ha experimentado una gran extensión tanto en lo que se refiere a volumen de flujos como a la ampliación de redes migratorias. Se han incorporado nuevos países emisores, así como nuevos países receptores; se han diversificado los tipos y las formas de migrar (Blanco, 2000). Venezuela se suma en la actualidad a otros desplazamientos masivos de población que huyen de conflictos armados o de situaciones de precariedad.

2.2. Venezolanos hacia España

La inmigración europea hacia Venezuela, especialmente aquella que proviene de España, Italia y Portugal no cesó de crecer durante buena parte del siglo XX, alcanzando su punto más elevado en las décadas de los cincuenta y sesenta (ver Figura 1). En la década de los ochenta se inicia una tendencia decreciente como consecuencia de los problemas económicos señalados, los cuales hacen de Venezuela un destino poco atractivo, teniendo en paralelo cambios positivos en Europa, en particular en España y Portugal, como consecuencia del arribo de la democracia.

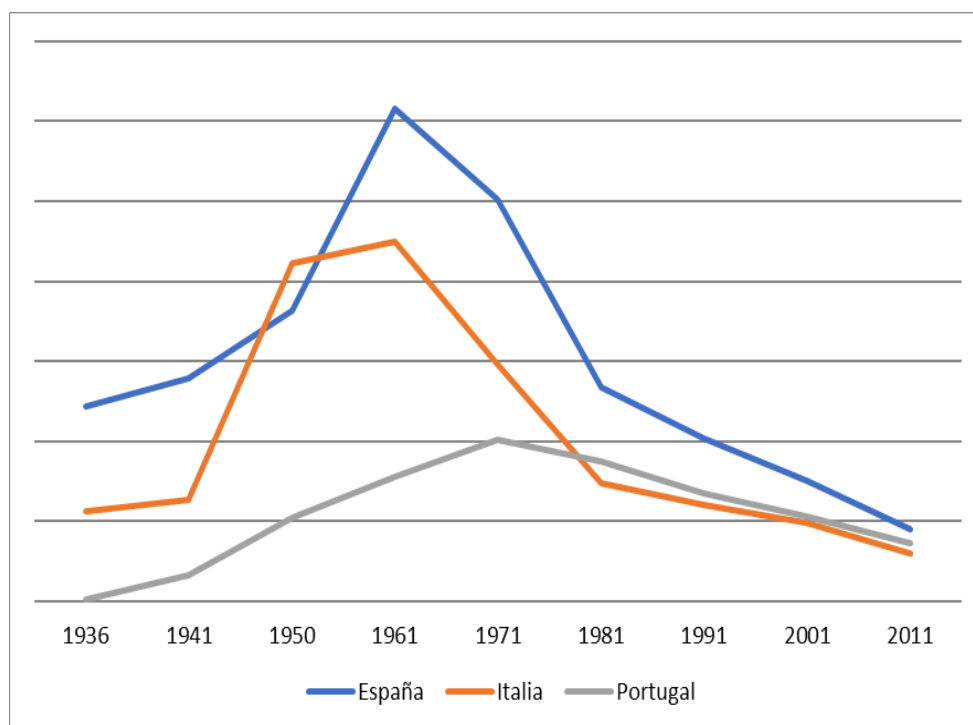


Figura 1. Venezuela. Distribución de la Población migrante proveniente de España, Italia y Portugal. Serie 1936 - 2011

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda, INE Venezuela. Años respectivos.

Es decir, el patrón migratorio se invierte y España comienza a ocupar un lugar importante como país de destino para miles de venezolanos. Para 2015, y con base a resultados del Observatorio de la Diáspora Venezolana, España ocupa el segundo lugar de destino detrás de los Estados Unidos (Páez, 2017). Con base a datos de la OIM, España ocupa el cuarto lugar como destino de venezolanos, después de Colombia, Perú y Estados Unidos, captando el 9% del total estimado de migrantes venezolanos durante 2017-2018 (OIM, 2018). ¿Cómo ha sido la migración desde Venezuela hacia España? ¿Cuáles son las principales características de esta población? ¿Cuáles son los destinos de preferencia? En las próximas líneas se responderán estas interrogantes.

3. Aproximación teórica para el estudio del fenómeno migratorio venezolano

La salida de venezolanos hacia el exterior no ha seguido un mismo patrón, por el contrario, diferentes motivaciones, procesos, destinos, dinámicas se han experimentado durante las dos décadas en estudio. De allí que encontrar un enfoque, en el marco referencial de las teorías migratorias, que pueda ayudar a explicar el complejo proceso migratorio, resulta difícil. A pesar de la relevancia de los procesos migratorios en la actualidad, aún no se dispone de una teoría general de las migraciones, los enfoques

teóricos y metodológicos son de alcance medio. Afirman al respecto Massey *et al.*: “...no hay una teoría coherente única de migración internacional, sino sólo un conjunto de teorías fragmentadas que han sido desarrolladas de forma aislada entre sí, pero siempre, segmentadas por los límites propios de cada disciplina” (Massey *et al.*, 1993: 3). Cristina Blanco por su parte señala que “...hoy por hoy no existe una teoría general de las migraciones que explique sus causas, y mucho menos sus consecuencias en un conjunto explicativo global” (Blanco, 2000: 58). Agrega Arango, que “Las teorías actuales sobre las migraciones se centran casi exclusivamente en la explicación de sus causas en detrimento de otras dimensiones. Las migraciones son polifacéticas y multiformes, conceptualmente complejas y difíciles de medir” (Arango, 2003: 27). Por otro lado, en la actualidad, los modelos y tendencias de la movilidad humana sugieren que una comprensión plena de los procesos migratorios internacionales no puede basarse en las herramientas y enfoques de una única disciplina, pues como indica Massey, “... su naturaleza compleja y multifacética requiere de una sofisticada teoría que incorpore una variedad de supuestos, niveles y perspectivas” (Massey *et al.*, 1993: 436).

Los procesos migratorios, por lo tanto, deben estudiarse desde la complejidad, es decir considerando su multidimensionalidad y dinamismo, asumir que no es a través de un solo modelo explicativo sino desde la diversidad y combinación de modelos tanto teóricos como metodológicos que se debe realizar su análisis. Es decir, estamos frente a un fenómeno global sobre el cual no se cuenta con una sólida teoría que lo intente explicar o comprender y cuya complejidad y su naturaleza multifacética requieren de enfoques y métodos de distintas disciplinas. Ello permitiría la emergencia de una teoría sofisticada que incorpore perspectivas, niveles, supuestos y herramientas que atiendan su complejidad y multidimensionalidad.

Un enfoque que resulta adecuado para intentar describir y comprender el fenómeno poblacional venezolano es el que integra en una sola idea a todas las formas de movimiento de personas, como son: el refugio, la migración internacional, la movilidad forzada por delitos transnacionales (trata de personas), la movilidad en el marco de sistemas de integración, entre otras, difundido por la OIM. El organismo internacional la define como la movilización de personas de un lugar a otro en ejercicio de su derecho a la libre circulación. El concepto de movilidad humana de alguna manera supera las definiciones tradicionales de migración y sus tipos, al incorporar otras formas de movilidad territorial de personas. Es, por lo tanto, “... un proceso complejo y

motivado por diversas razones (voluntarias o involuntarias), que se realiza con la intencionalidad de permanecer en el lugar de destino por períodos cortos o largos, o, incluso, para desarrollar una movilidad circular. Este proceso implica el cruce de los límites de una división geográfica o política, dentro de un país o hacia el exterior” (OIM, 2012: 17).

Los elementos fundamentales que están en esta definición de movilidad humana, de acuerdo con la OIM son los siguientes: a) Es un proceso humano, en el cual las personas tienen el papel más importante del proceso de movimiento o circulación; por ello, es objeto de decisiones públicas o privadas; b) La movilidad es la expresión social del ejercicio del derecho a la libre circulación. Es multicausal, dado que los motivos por los cuales las personas se movilizan son diversos: laborales, económicos, educativos, forzados o voluntarios, recreativos, etc.; c) La intencionalidad de permanencia en el lugar de destino puede variar, ser por períodos cortos o largos; d) El proceso implica el desplazamiento entre límites o divisiones geográficas o políticas (OIM, 2012). Todos estos elementos permiten entender el intercambio y el crecimiento del flujo y movimiento de personas en la actualidad más allá de los tipos y patrones clásicos. De esta manera cobra sentido poner el foco en fenómenos tales como los movimientos forzados de población, tráfico de seres humanos, impacto del turismo masivo, movilidad circular, entre otros tipos de movimientos.

Las diferencias entre ambos conceptos, Migración y Movilidad Humana se tienen en cuenta en el presente trabajo. Los elementos que diferencian ambos conceptos, según la OIM, son la decisión individual de movilizarse y las variables tiempo y espacio, en tanto que permanencia y espacio determinados. Las interrogantes sobre la movilidad internacional de venezolanos, y en particular hacia España, se refieren a las preguntas clásicas de cuántos han salido, cuáles son sus principales características, hacia dónde han salido o cuáles han sido las comunidades de destino. En menor medida se exploran las razones de su salida durante las dos décadas en estudio.

4. Fuente de datos y de información utilizados

Las interrogantes alrededor del fenómeno migratorio venezolano, en especial de los últimos años, se refieren al volumen de ciudadanos que han salido del país, a los motivos y razones para emigrar y los principales países de destino. Encontrar respuesta a estas interrogantes no ha resultado sencilla debido a entre otras razones a las falencias y la opacidad de las estadísticas oficiales venezolanas en general y en especial en

materia migratoria. La ausencia de estadísticas oficiales dificulta el seguimiento de la población que sale del país.

En primer lugar, hay limitaciones metodológicas para registrar y medir el fenómeno. Es importante destacar que los registros de movimientos de personas, trámites de carácter administrativo como pensiones, identificación, otorgamiento de divisas entre otros es manejado con opacidad en su tratamiento y difusión. En segundo lugar, hay un evidente desinterés por parte de los organismos públicos, sobre el éxodo de sus ciudadanos. El Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAIME) como responsable de producir y difundir información sobre el flujo migratorio no lo hace (Páez, 2017). Por su parte la Encuesta de Hogares por muestreo recoge lugar de nacimiento y fecha de llegada al país para nacidos en el exterior, pero no se transcribe el lugar de nacimiento. Tampoco se han anexado módulos complementarios que recojan información sobre la emigración reciente. El Censo de Población y Vivienda de 2011, solo recogió datos sobre inmigración internacional e interna, pero no sobre emigración (Zúñiga, 2011).

En cuanto a la academia, el tema migratorio ha sido trabajado mediante la encuesta de Condiciones de Vida, ENCOVI, realizadas por tres universidades nacionales (Universidad Central de Venezuela, Universidad Simón Bolívar, Universidad Católica Andrés Bello). Si bien el estudio se ha realizado anualmente desde 2014, solo para el 2017 hay estimaciones sobre el volumen, motivos, destinos, razones para salir y principales características de la población migrante (ENCOVI, 2018). Desde la iniciativa privada, hay estudios periódicos que permiten estimar el volumen de la emigración, sus principales causas y destinos. Son principalmente de las encuestadoras Datincorp y Consultores 21.

Otras fuentes de información para el estudio de la población venezolana que reside en el exterior se obtienen a través de los registros y las estadísticas de los países receptores, y de los datos de Naciones Unidas, organismos internacionales y del Banco Mundial. El Proyecto IMILA (Investigación de la Migración Internacional en América Latina) del Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), ofrece información basada en datos censales. Recientemente las oficinas de ACNUR y OIM en América Latina han monitoreado el flujo de venezolanos, especialmente a través de las fronteras colombianas y brasileñas.

En resumen, la ausencia de una estadística pública, confiable y pertinente hace difícil llevar adelante cualquier estudio o investigación, que permita dimensionar la

magnitud del fenómeno y su impacto. Ante la ausencia de datos oficiales de Venezuela, este trabajo se ha centrado principalmente en fuentes de España. De las fuentes consultadas y a pesar de las limitaciones que presenta, se seleccionó el Padrón Continuo por permitir realizar un estudio sobre el *stock* de población para el lapso 1998 – 2017. Si bien el INE pone a disposición las estadísticas de migraciones, que permiten hacer un estudio sobre el flujo migratorio, estas inician la serie en el primer semestre del 2008, lo que para este estudio representa una limitación importante.

El Padrón municipal es el registro administrativo donde constan los vecinos de un municipio. Constituyen prueba de residencia en el municipio y del domicilio habitual en el mismo. La legislación española sobre régimen local establece las normas para la formación del Padrón municipal, que corresponde a los ayuntamientos, corresponde al INE la obtención y revisión y coordinación de los padrones municipales el 1 de enero de cada año. Las cifras de población provenientes de la revisión del Padrón son declaradas oficiales, en cada uno de los municipios españoles, por el Gobierno mediante Real Decreto.

Como casi todas las fuentes de datos, goza de fortalezas y debilidades. Como limitación a la hora de estudiar la migración hay que tomar en cuenta, que el Padrón tiende a sobrestimar el conteo de población extranjera, debido a que las personas que retornan a su país o cambian de domicilio no suelen darse de baja, o que la duplicidad en el empadronamiento es frecuente (Vega, 2017). Como fortaleza, en el Padrón se registra, aunque no se desagregue en la presentación de las cifras, tanto la inmigración regular como la irregular. Es decir que para empadronarse no es necesario tener un permiso de residencia, por lo que sus datos pueden constituir una buena aproximación al saldo migratorio (Vega, 2017). Esta última característica resulta relevante para el caso venezolano. También como fortaleza sobre la confiabilidad de la información, es necesario destacar, que los datos del Padrón son generados en el marco del Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas de la Oficina Estadística de la Unión Europea (Eurostat), que incluyen, entre otros aspectos, un sistema de autoevaluación y la revisión entre pares.

5. Los contextos de la salida

Para entender el éxodo venezolano en las dos últimas décadas se considera apropiado ubicarlo en momentos o contextos temporales de salida en los que se producen acontecimientos políticos, electorales, económicos y sociales, con vulneración

de derechos y libertades, que resultan ser factores que provocan la salida de población y que dan pistas para los diferentes tipos de migración, destinos y modalidades de tránsito. En las siguientes líneas se hará énfasis en aquellos hitos que explican las causas y las condiciones para la salida de venezolanos del país en tres contextos de salida.

5.1 Primer Momento (1999 – 2003)

El primer momento se inicia con la llegada del Teniente Coronel Hugo Chávez Frías a la presidencia de la república. En este periodo se producen importantes eventos de carácter político, dentro de los cuales sobresale la aprobación de la Constitución del año 99, el intento de golpe del año 2002 y el paro petrolero del año 2002-2003. Se inicia el desmantelamiento institucional del Estado y con ese propósito se crean centrales sindicales que serán el germen de una institucionalidad paralela en áreas como la salud y la educación, entre otras.

A poco tiempo de acceder a la presidencia el Teniente Coronel Hugo Chávez Frías se convocó la elaboración de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV), punto de partida para la conformación de un nuevo modelo de desarrollo. La Constitución aprobada expresa un nuevo pacto social, hecho al que se suman importantes eventos de orden económico y político. En octubre de 2000 se firma un convenio de Cooperación Integral entre la República de Cuba y la República Bolivariana de Venezuela. Convenio que traerá implicaciones en casi todas las dimensiones de la vida del país hasta el presente.

En diciembre de 2001 se produce el primer paro nacional convocado, en esta oportunidad, por el organismo cúpula de la empresa venezolana, Fedecámaras. Al año siguiente continúa la efervescencia social que produce dos eventos de enorme significación. En el mes de abril de 2002 se genera, como resultado de multitudinarias manifestaciones en varias ciudades del país, un vacío de poder, exigiendo la dimisión del presidente. Los eventos se sucedieron a gran velocidad y en un par de días, el gobierno fue restituido a raíz de la intervención de militares fieles a Hugo Chávez. A finales de ese año fue convocado el paro de la industria petrolera (Petróleos de Venezuela S. A, PDVSA) cuya consecuencia fue la destrucción del *know-how* de la empresa debido al despido de cerca de 20 mil empleados que se acogieron al paro. Muchos de ellos fueron desterrados pues las empresas vinculadas a la actividad petrolera tenían una clara prohibición de contratarlos bajo la pena de perder sus

contratos. Es importante destacar, que buena parte de estos empleados conformaran el grueso de la salida de población calificada hacia el exterior en este primer momento.

En el plano militar hay una presencia importante de mandos en asuntos que tradicionalmente han sido de responsabilidad civil. Ejemplo de ello es el Plan Bolívar 2000 coordinado y ejecutado por la Fuerza Armada Nacional. En lugar de disminuir la pobreza, este plan resultó ser la primera manifestación de malversación de fondos públicos para el enriquecimiento, principalmente de militares de alto rango, muchos de ellos hoy viviendo en el exterior.

La criminalidad con base a la *Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito* pasa de 19 homicidios intencionales (por cien mil habitantes) en 1998 a 43,9 homicidios en 2003¹. Son creados grupos armados amparados y financiados por el régimen, conocidos como círculos bolivarianos y, luego, como colectivos, los cuales hasta el presente son considerados como un brazo armado de la revolución.

El primer momento culmina con un control de cambio implementado el 5 de febrero de 2003, y que hasta el presente mantiene. La medida de control se adopta con el objeto de evitar la “fuga de capitales” y como respuesta al citado paro petrolero. Se crea la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI), institución responsable de ejercer el control de cambio y la administración de las divisas en Venezuela, el cual tiene la potestad de establecer el precio de las distintas modalidades de cambio de acuerdo con los diversos propósitos: adquirir insumos y equipos, viajes, jubilaciones y pensiones, etc. Este primer momento está también caracterizado por un pobre desempeño económico: por primera vez la informalidad superó el 53% y el desempleo se situó en valores por encima del 20%, con base al II Observatorio de la PYME (Páez, 2004).

La población que sale en este primer momento está conformada de manera predominante por profesionales de PDVSA y sus filiales, empresarios, jubilados y pensionados. Se consolida el retorno de población migrante y de sus descendientes de segunda y tercera generación. La movilidad de venezolanos en este primer momento estaba orientada principalmente hacia Estados Unidos y en segundo lugar hacia España. Es decir, un desplazamiento en sentido Sur – Norte (Osorio Álvarez, 2014a). Con base

¹ Ver fuente:

<https://datos.bancomundial.org/indicador/VC.IHR.PSRC.P5?end=2016&locations=VE&start=1998>

en la clasificación de la OIM, es una migración ordenada, documentada, calificada y con cierta motivación económica.

5.2 Segundo Momento (2004 – 2013)

El segundo momento está comprendido entre los años 2004 hasta el 2013, periodo en el cual se produce un incremento histórico de los ingresos petroleros, pasando de 24,4 mil millones anuales (2004) a 67 mil millones (2013)². Dicho aumento se traduce en ingresos extraordinarios, nunca vistos, para las Arcas nacionales y la Hacienda Pública del país. La magnitud de los ingresos favoreció el desarrollo de la estrategia de desinstitucionalización de Venezuela y por un aumento de las estatizaciones, nacionalizaciones, expropiaciones y confiscación de empresas (Levy, 2018). Se estatizan empresas en los sectores: telecomunicaciones, siderúrgicas, cementeras, sector agroalimentario, supermercados, insumos agrícolas. Dentro de esta última cabe destacar la empresa Agroisleña, de capital canario. Se confisca y promueve la invasión de fincas, muchas de ellas propiedad de ciudadanos de origen español. La administración de muchas de estas empresas recayó sobre militares tanto activos como retirados. Durante este periodo el dólar sufre continuas devaluaciones.

En el plano político el régimen había salido airoso: del “golpe de estado”, del paro petrolero, del referendo revocatorio, y en 2005, año de elecciones legislativas, los partidos de oposición deciden no participar en ellas, por considerar que la institución responsable de coordinar el proceso electoral no ofrecía las condiciones mínimas necesarias para evitar que resultasen fraudulentas. De ese modo, se deja el camino abierto al régimen para obtener un resultado favorable. En 2007 el gobierno promovió un referendo constitucional con el objeto de modificar la carta magna. La modificación buscaba varios propósitos entre los cuales se encontraba el de garantizar la reelección indefinida del presidente, sustituir la propiedad privada por la colectiva y reemplazar el Estado democrático por el Estado comunal. El 50,7% de los venezolanos rechaza el primer bloque de la reforma constitucional impulsada por Chávez la cual incluía la reelección presidencial ilimitada. Violando la Constitución y las normas y, a pesar de que el proyecto de reforma fue rechazado, el gobierno decide aprobar, con la mayoría circunstancial en la Asamblea Nacional, una enmienda constitucional que permite la

² Para más información ver: <https://www.eia.gov/beta/international/regions-topics.cfm?RegionTopicID=OPEC>

reelección indefinida del presidente, así como la aprobación de un conjunto de leyes orgánicas especiales y reglamentos que habían sido rechazados en el referendo (Levy, 2018).

La presencia de personal militar aumenta en las más diversas áreas y actividades: distribución y venta de alimentos, dirección de instituciones financieras y empresas petroleras, control de servicios públicos de comunicación. Oficiales activos y en condición de retiro dirigen la mayoría de las gobernaciones del país, todo ello sin abandonar su papel activo en acciones de inteligencia y represión (Jácome, 2018).

Desde 1997 a 2007, a través de la estimación proporcional Años de Vida Potencialmente Perdidos (AVPP), Freitez *et al.* determinaron el enorme crecimiento de la mortalidad juvenil por homicidios: "...en el año 2005, poco más del 70% de los AVPP por homicidios ocurren en la juventud" (Freitez *et al.*, 2011).

El Poder Legislativo transfiere la responsabilidad de legislar al Poder Ejecutivo y este desarrolla un tejido legal que afecta los derechos civiles y políticos de los ciudadanos conduciendo a un mayor control de los medios de comunicación y de información. Es emblemática la negativa del régimen a renovar la concesión a uno de los canales de televisión más antiguos del país, generando un conjunto de protestas y manifestaciones en todo el territorio nacional.

El segundo momento culmina con dos acontecimientos insólitos: la enfermedad terminal del presidente en ejercicio Hugo R. Chávez y su elección como presidente, en octubre de 2010, a un nuevo periodo, el cual terminará con su fallecimiento en marzo de 2013. Se nombra sucesor, violando el marco legal, a Nicolás Maduro Moros, quien gana unas cuestionadas elecciones el 14 de abril de 2013.

La emigración en este momento está caracterizada predominantemente por quienes huyen de la inseguridad, del cerco a las libertades, del cercenamiento de los derechos de propiedad y por quienes buscan oportunidades de estudio y desarrollo profesional. La progresiva desaparición del tejido empresarial privado y la creciente estatización de empresas provocaron la estampida de profesionales en todas las áreas, frente a la fragilidad de las libertades y derechos económicos, en especial hacia la propiedad privada (Páez, 2017). A la salida de empresarios y comerciantes, se agregan jóvenes que venían siendo afectados, en términos laborales, por los resultados de la recolección de firmas para solicitar un referéndum revocatorio al presidente Hugo Chávez F. en el año 2004. También deciden salir del país quienes participaron en las manifestaciones del año 2007 para enfrentar el referendo y el cierre de Radio Caracas

Televisión (RCTV); también quienes sufrieron represión y cárcel lo cual arrojó un número indeterminado de muertes. El control de cambio que implantó el gobierno desde el año 2003 y que se prolonga hasta el día de hoy, administraba tres tasas de cambio; la oficial; aquella destinada a operaciones del sector privado, empresas y personas; y la de mercado, la única tasa a la que podía cambiar el ciudadano común al margen del Estado. Esta política permitió a muchas personas salir del país con distintos fines: acceder a servicios de salud, estudiar o vivir en condición de jubilado y pensionado. Era una emigración que recibía remesas enviadas desde el país, caso atípico en los procesos migratorios (Osorio Álvarez, 2014a).

Si bien la orientación de la salida de venezolanos se mantiene hacia Estados Unidos y España, a partir del 2010 se agregan destinos latinoamericanos como Colombia, Panamá, Perú y Ecuador (OIM, 2018). En términos de la clasificación de la OIM, en este segundo momento la migración es ordenada, documentada, calificada, con motivación económica. Se incrementan las solicitudes de asilo en especial en Estados Unidos.

5.3 Tercer Momento (2014 – 2018)

El tercer momento, y tal vez el más dramático, se inicia con el ascenso a la presidencia de Nicolás Maduro, con la profundización de la revolución bolivariana orientada hacia la instauración del Estado Comunal como nueva forma de organización administrativo-político-territorial que pretende lograr la irreversibilidad del proceso iniciado en 1998 (Levy, 2018). Este tercer momento se caracteriza por el deterioro constante de todas las variables macroeconómicas, consecuencia de los abultados déficits públicos, la expansión desenfrenada de los agregados monetarios y el acoso y desmantelamiento del sector productivo. (Levy, 2018). Steve Hanke (2018), en la medición anual del Índice de Miseria (*Misery Index*), afirma que Venezuela en 2017 alcanza el triste título del país más miserable del mundo³.

En el plano económico el año 2009 comienza con el decrecimiento del PIB y la ralentización en el crecimiento de los mercados internacionales. De acuerdo con el Banco Central de Venezuela (BCV), en este tercer momento el PIB cae por tres años

³ “Venezuela holds the inglorious tile of the most miserable country in 2017, as it did in both 2016 and 2015. The failures of President Nicolas Maduro’s socialist, corrupt petroleum state have been well documented over the past year, including by my measurements of Venezuela’s hyperinflation. Not only is Venezuela the most miserable country in the world, but its Misery Index score has dramatically increased since 2016” (Hanke, 2018) (<https://www.forbes.com/sites/stevehanke/2018/02/28>).

consecutivos: 2014 (-3,9%), 2015 (-6,2%), 2016 (-16,5%). Se restringe el acceso a las divisas a grupos y empresas vinculadas al régimen, en especial las militares. El valor del dólar paralelo se incrementó en más de 9.900% durante 2018 (Sutherland, 2018). La inflación acumulada es la más elevada del mundo, con base a datos de fuentes nacionales e internacionales la inflación anual superó al millón por ciento.⁴ El tejido empresarial, industrias, comercios, servicios y sector agrícola como consecuencia de un marco legal asfixiante, de la inseguridad jurídica, de las expropiaciones y confiscaciones y de las enormes dificultades para acceder a las divisas, se reduce de manera considerable.

La dimensión militar en el gobierno es casi omnipresente. En los años 2013 y 2014, se crean nuevas empresas militares, como el Banco de la Fuerza Armada, un canal de televisión y emisoras de radio. Las importaciones y exportaciones progresivamente pasan a estar bajo el control de grupos vinculados al régimen, la mayoría pertenecientes al estamento militar. En 2016 se estableció la Compañía Anónima Militar de industrias, minera petrolífera y de gas (CAMINPEG), a la que se le asigna un papel fundamental en la explotación del Arco Minero del Orinoco (AMO)⁵.

El Índice de Libertad Económica de *Heritage* ubica a Venezuela en los últimos lugares del mundo y en el último lugar en Latinoamérica⁶.

En el plano político en 2017, la oposición gana las elecciones parlamentarias, obteniendo la mayoría en la Asamblea Nacional. La nueva asamblea tendría la responsabilidad de renovar los poderes públicos, algunos de ellos con periodos vencidos como es el caso del Consejo Nacional Electoral (CNE). Frente a esta situación la Asamblea saliente – dominada por el régimen – designa el 23 de diciembre de ese año, días antes de la transición de poder, a los miembros del Tribunal Supremo de Justicia. Tales nombramientos violan la Constitución y convierten al Poder Judicial en un poder de *facto* para el nombramiento de los otros poderes y en un freno absoluto del poder legislativo.

⁴ <https://www.nytimes.com/es/2018/07/24/inflacion-venezuela-record/>

⁵ El AMO abarca una extensión de 111.843 kilómetros cuadrados en el estado Bolívar. En este, territorio se encuentran enormes yacimientos de oro, diamante y coltán. El AMO ha despertado innumerables críticas tanto en Venezuela como en el exterior, por diversas organizaciones, dada la inseguridad legal y fiscal, el enorme deterioro ambiental y sociocultural que acarrea, así como la violación de derechos humanos a las comunidades indígenas que se ubican en sus proximidades.

⁶ Ver: <http://www.heritage.org/index/about>

En el terreno socioeconómico la situación empeora cada día. De acuerdo con la encuesta de ENCOVI realizada en 2017, el 89,4% de la muestra afirma que no le alcanza el dinero para comprar la comida. Los resultados del estudio señalan que 80% de los hogares venezolanos padece en la actualidad inseguridad alimentaria. El sistema de salud nacional en su conjunto está colapsado, y la escasez de medicamentos es severa. Los servicios públicos son precarios, la electricidad, agua, gas, transporte pueden fallar por horas en casi todas las ciudades del país (ENCOVI, 2018)

El descontento por los acontecimientos políticos y por las condiciones económicas traducidas en inflación, creciente escasez e incesante aumento de los precios de bienes y servicios y por la permanente violación de la constitución, producen manifestaciones de la sociedad en todo el país. El Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS) registró “...entre enero y diciembre de 2014 al menos 9.286 protestas, cifra inédita en las últimas décadas, equivalente a 26 protestas diarias en todo el país” (OVCS, 2014). Tres años después, entre marzo y agosto de 2017, se presentan nuevas manifestaciones en casi todo el país. Para el OVCS, “2017 se convirtió en el año con el mayor número de manifestaciones, superando las 9.286 registradas en 2014, inclusive por encima del promedio anual acumulado desde 2010” (OVCS, 2017).

Como consecuencia de las manifestaciones que se dan desde el año 2014, el régimen cierra más de 70 medios de comunicación nacionales e internacionales. Con base al Índice de Libertad de Prensa, Venezuela desde 2015, ha sido clasificado como de “situación difícil”, ocupando los *rankings* más bajos, en Latinoamérica (puesto 17 entre 19 países de la región)⁷.

Para el 2017, el Observatorio Venezolano de Violencia, estima una tasa pronosticada de 81,4 muertes violentas por cada cien mil habitantes para un total de 23.047 fallecidos. Completa, afirmando que Venezuela esta considerado como el país más violento de América Latina (OVV-LACSO, 2018).

La suma de problemas sociales, económicos, políticos, demográficos hacen que Venezuela sea considerada en una situación de cuidado (*warming*) frente a la enorme probabilidad de convertirse en un Estado Frágil. En la medición del Índice de Estados Frágil (anteriormente denominado Fallido) 2017, Venezuela obtuvo 86.2 puntos sobre

⁷ Para más información ver: <http://www.rsf-es.org/grandes-citas/clasificacion-por-paises/>

el máximo que es 120. El país ocupó el puesto 46 entre 179 países, y el puesto 1 entre los 19 países de Latinoamérica⁸.

El momento actual establece una diferencia con los momentos previos en cuanto al tipo de migrante y sus procesos de salida. En la actualidad más del 87% de la población se encuentra por debajo de la línea de pobreza (ENCOVI, 2017), en el contexto de una gran tragedia humanitaria. Los medios de movilización se han reducido a las vías terrestres y marítimas. A los precios de los pasajes en dólares, inaccesibles para la gran mayoría de los venezolanos, se suma la reducción en el número de líneas aéreas que viajan hacia y desde Venezuela y la drástica reducción en la frecuencia de los vuelos con destinos internacionales. A ello se añaden las limitaciones para acceder a los documentos de identidad, en particular el pasaporte.

La crisis, o más bien la tragedia humanitaria, bajo la cual vive la inmensa mayoría de los venezolanos y la escasez de recursos y medios de transporte han propiciado el desplazamiento de población hacia los países fronterizos, islas del Caribe y demás países de Latinoamérica (OIM, 2018). Continúan emigrando profesionales, emprendedores y estudiantes empobrecidos a quienes se suma todo aquel que cuente con los recursos mínimos para escapar en búsqueda de condiciones para sobrevivir. En términos de la OIM, la migración predominante en este tercer momento es irregular, con solicitantes de asilo o refugio, a los cuales se agregan a la migración regular que viene saliendo del país desde 1998. La migración es predominantemente en sentido Sur-Sur.

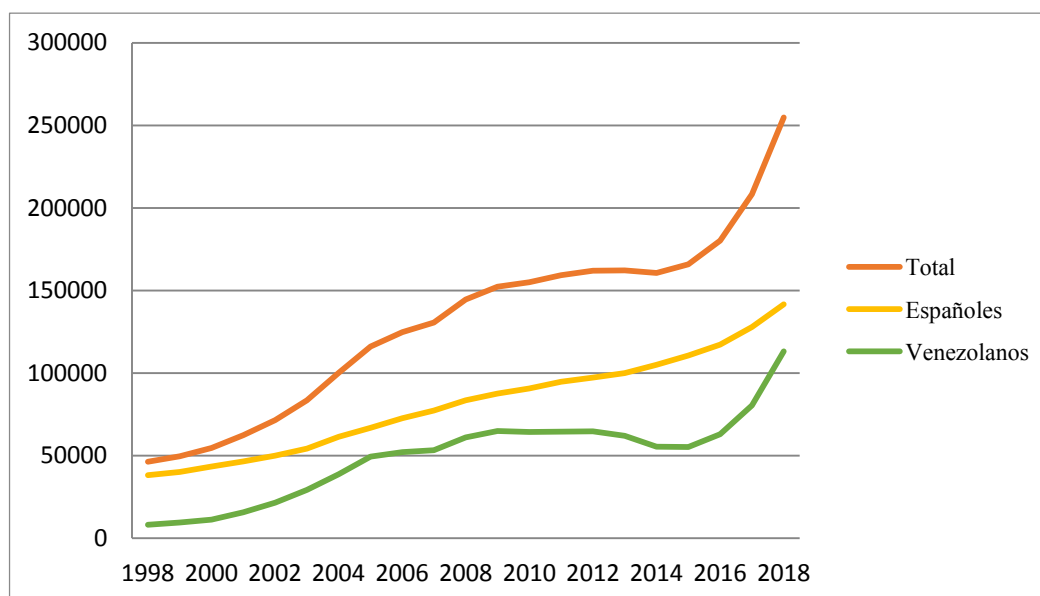
6. Migración de Venezuela a España en tres momentos

Con base en las cifras definitivas del Padrón Continuo correspondientes a 2017 y publicadas en 2018, la movilidad de ciudadanos venezolanos hacia España se ha incrementado de manera notable desde 1998 hasta 2017. Antes de continuar es necesario destacar que en el padrón continuo se registran dos grandes categorías de población: los nacidos en Venezuela con nacionalidad española y los nacidos en Venezuela con nacionalidad venezolana o con nacionalidad diferente a la española. Los primeros han adquirido la nacionalidad por ser segunda o tercera generación de españoles, o por legislaciones tal como el real decreto que concede la nacionalidad por

⁸ Para más información sobre el *Fragile State Index* ver: <http://fundforpeace.org/fsi/>

su condición de sefardíes de origen español. En este trabajo los titularemos, en adelante, venezolanos y venezolanos con nacionalidad española.

La población total en España de —venezolanos y venezolanos con nacionalidades españolas— que provienen de Venezuela pasa de 46.388 personas en 1998 a 255.071⁹ personas en 2017 (ver Figura 2). Esto se traduce en un promedio de llegada de 9 personas por día en 1998, a 127 personas por día en 2017. La población con nacionalidad española venida de Venezuela pasa de 38.136 personas en 1998, a 141.623 en 2017. La población de venezolanos pasa de 9.720 en 1998 a 113.229 en 2017. Es importante destacar que, en este último grupo de población, el 20% poseen doble nacionalidad en especial de origen italiano y portugués; le siguen los que poseen nacionalidad de Estados Unidos y de Colombia.



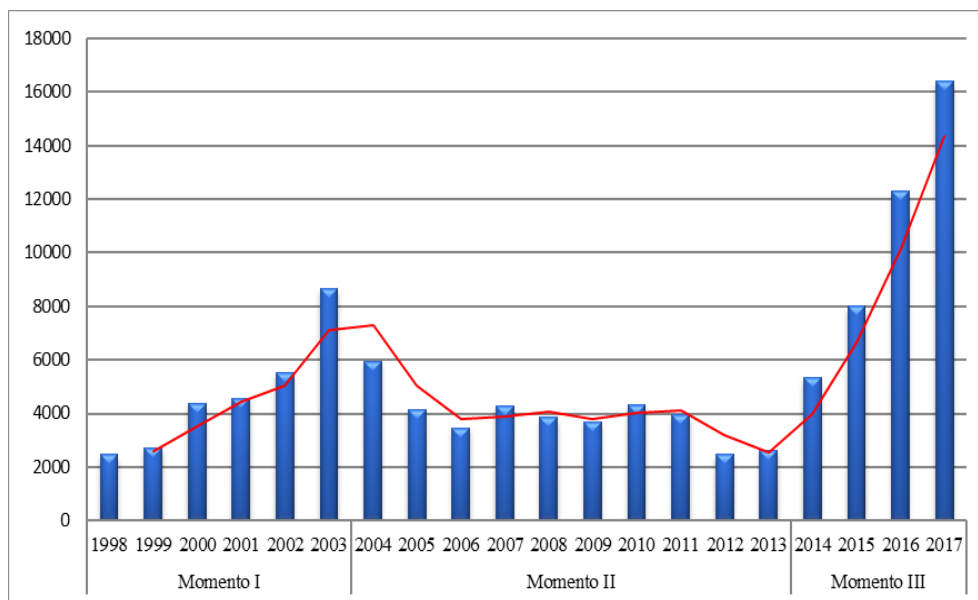
**Figura 2. Éxodo de población nacida en Venezuela residente en España.
Lapso 1998 - 2017**

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Padrón Continuo, España. Años respectivos

Las cifras del Padrón Continuo no registran el movimiento de ciudadanos españoles nacidos en España. Para tener una idea del desplazamiento de este grupo de población se consulta el *Registro de Matrícula Consular*, el cual proporciona las bajas registradas en los consulados y en las oficinas consulares, en este caso de Caracas. Para

⁹ Para el momento de redacción de este trabajo, la cifra provisional del Padrón Continuo de población nacida en Venezuela empadronada en España para 2018 es de 323.575, de los cuales 159.333 son venezolanos con nacionalidad española y 164.242 venezolanos.

el lapso estudiado se observa un incremento de bajas consulares para los últimos tres años de la serie, como se aprecia en la Figura 3. Solamente durante el tercer momento se dan de baja consular 42.001 españoles, representando el 39,41 % del total de las bajas registradas durante veinte años.



**Figura 3. Bajas consulares provenientes de Venezuela.
Lapso 1998 - 2017**

Fuente: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

6.1 Asilados

La movilidad de población de Venezuela hacia España está signada también por las críticas condiciones sociales, económicas y políticas, en especial durante el tercer momento. A la migración voluntaria se suman aquellos que buscan protección internacional bajo la modalidad del asilo. En su mayoría son jóvenes que escapan de Venezuela al ser víctimas, directas o indirectas, de la vulneración de sus derechos fundamentales, pero también hay profesionales de los medios de comunicación, intelectuales, empresarios y políticos que adversan al régimen venezolano y son perseguidos por este. Con base a las estadísticas de la *Oficina de Asilo y Refugio del Ministerio de Relaciones Interiores* las solicitudes de asilo comienzan a incrementarse a partir del año 2014 con 124 personas, aumentando progresivamente hasta alcanzar en 2017 la cifra de 10.629 solicitudes. En el plano latinoamericano Venezuela desplaza a Colombia y a Cuba, países con tradición de solicitud de protección internacional (ver

Figura 4). En el plano internacional las solicitudes de asilo por parte de ciudadanos venezolanos en 2016 sobrepasan las 3.960 peticiones, ubicándose en primer lugar por encima de sirios y ucranianos (Domingo y Galeano, 2018).

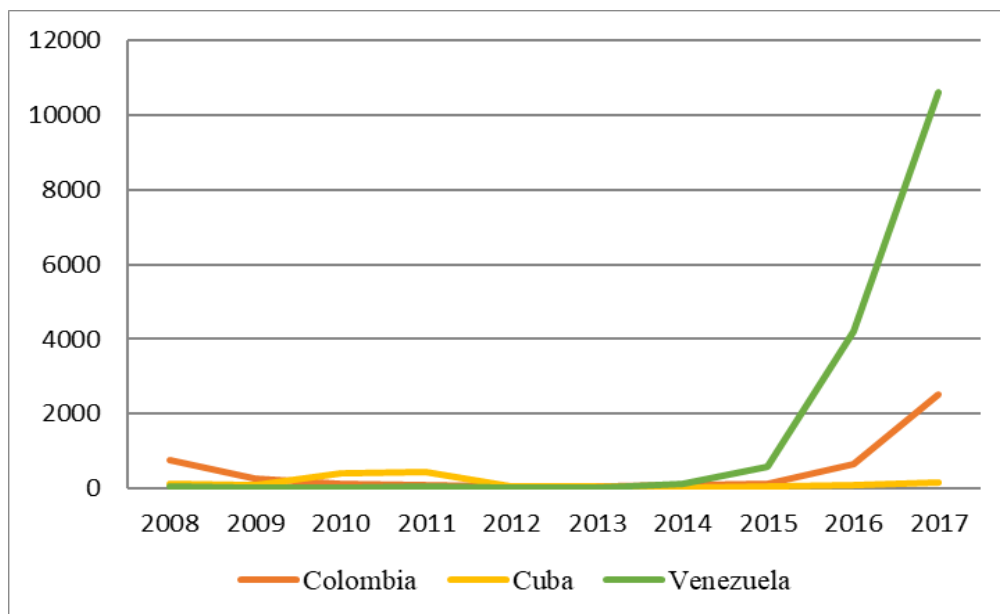


Figura 4. Solicitantes de Protección Internacional. Colombia, Cuba y Venezuela. Lapso 2008 - 2017

Fuente: Ministerio del Interior, Oficina de Asilo y Refugio. Años respectivos.

De acuerdo con el informe de *Human Right Watch* los ciudadanos venezolanos representan la principal nacionalidad que pide asilo en Estados Unidos y en España, aunque un porcentaje muy bajo lo ha conseguido y tan solo el 1% de estas solicitudes han prosperado: “Esta baja proporción del otorgamiento del estatus de refugiado hace dudar de que las autoridades, incluidos los jueces que resuelven los asuntos migratorios, estén considerando todas las causas que podrían justificar que los venezolanos teman volver a su país como motivos legítimos para conceder el asilo” (*Human Right Watch*, 2018: 28).

6.2 Golden Visa

La cara opuesta de la población que emigra en la búsqueda de una vida normal, o solicitantes de asilo, está representada por aquellos que tienen recursos económicos para tener acceso a los visados dorados o *Golden Visa*. Desde 2013, el gobierno de España, al igual que otros países de la Unión Europea, aprobó la autorización de residencia para aquellos extranjeros que realizaran inversiones por encima de los

quinientos mil euros, bien sea en inmuebles, depósitos o en bonos del Estado. También se favorecen con este tipo de visa los profesionales “con altas cualificaciones”.

Los ciudadanos venezolanos ocupan el quinto puesto como inversores en España (ver Tabla 1). Si bien no todos los inversores obtienen fondos por vías no lícitas, tanto *Global Witness* como *Transparencia Internacional*, afirman que estas visas son atractivas para el blanqueo de capitales provenientes de la corrupción y para la obtención de documentación europea, lo cual facilita, de ser el caso, escapar de manera fácil de la justicia. Señala también *Transparencia Internacional*, que, en el caso específico de España, el otorgamiento de este tipo de visa se realiza mediante trámites y plazos simplificados, lo que supone una diferencia injusta para aquellas personas que deben acudir a la tramitación regular con medios y recursos propios y, en muchos casos, escasos¹⁰.

Tabla 2. España: Visas Doradas Otorgadas. 2018

Principales países	Número de Inversores
China	7. 118
Rusia	4. 715
Estados Unidos	4. 327
India	3. 233
Venezuela	3. 116

Fuente: *Transparencia Internacional España*

La aprobación de visados de esta naturaleza coincide con el fin del momento dos e inicios del momento tres, en los cuales se inicia la salida de Venezuela de una población que había obtenido importantes sumas de capital a través de diferentes operaciones producto, por ejemplo, del diferencial cambiario, de la corrupción y de otras actividades no lícitas. Estas personas hacen importantes inversiones en empresas y en adquisición de inmuebles especialmente en barrios costosos de Madrid¹¹.

En resumen, para el lapso estudiado han arribado a España, con base al padrón continuo, 255.071 venezolanos, en su mayoría en búsqueda de mejores condiciones de vida, de seguridad, de oportunidades para procurar llevar una vida normal. ¿A qué comunidades llega la población que sale de Venezuela ¿A cuáles comunidades se dirigen los venezolanos? Son interrogantes que orientan los siguientes párrafos.

¹⁰ <https://transparencia.org.es/espana-es-uno-de-los-paises-que-mas-visas-doradas-ha-otorgado-en-la-ue/>

¹¹ Como referencia Ver Artículo de El País “El opulento desembarco en España de los millonarios venezolanos” de Oriol Güell, de fecha 01 agosto 2018.

6.3 Distribución por provincias y comunidades

Durante el primer momento las comunidades que registran el mayor número de población proveniente de Venezuela, tanto con nacionalidad española como de venezolanos, son principalmente Canarias y Galicia, ubicándose con cierta distancia al resto de las comunidades. En el segundo momento, Canarias se mantiene como la principal receptora y se observa un incremento de población hacia Cataluña, Madrid y, en menor medida, hacia Valencia y Andalucía. En el tercer momento, las comunidades de Canarias, Madrid, Cataluña y Galicia son las mayores receptoras. Para 2017, el 87,51 % de la población proveniente de Venezuela se concentra en siete comunidades (ver Figura 5).

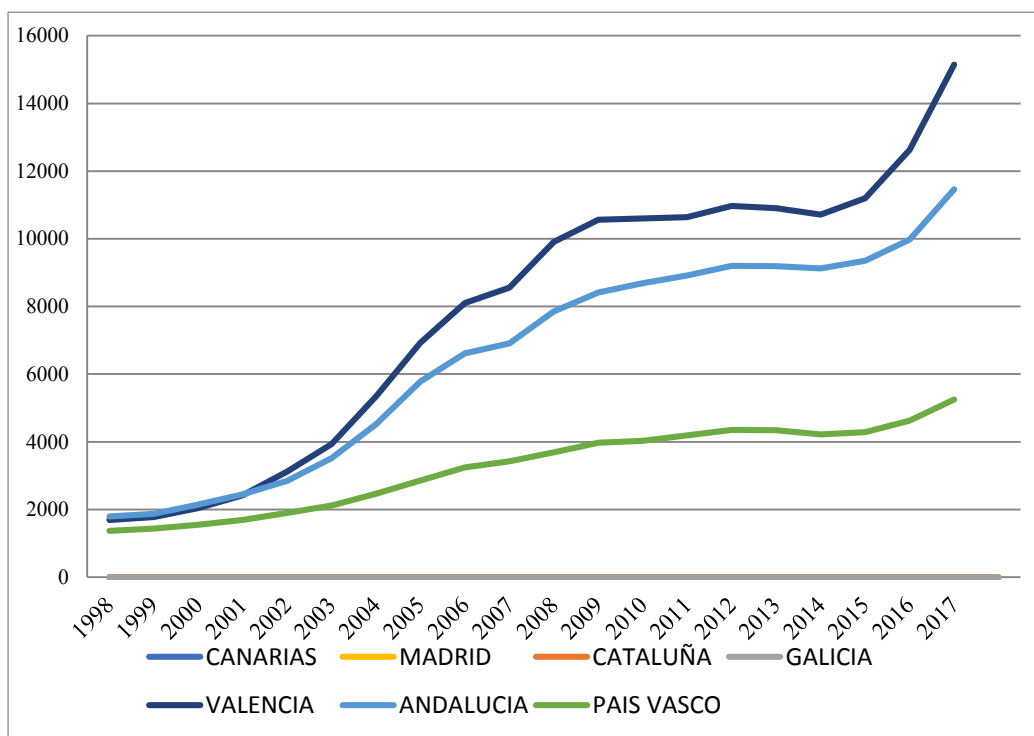


Figura 5. Población nacida en Venezuela residente en España por principales comunidades de acogida

Lapso 1998 - 2017

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, padrón Continuo, España. Años respectivos

Al hacer un desglose entre la población venida de Venezuela se observa que Canarias y Galicia son las comunidades con mayor número de venezolanos con nacionalidad española en los Momento I y II. En el Momento III Madrid desplaza a

Galicia, manteniéndose en aumento hasta 2017 (ver Figura 6). Es importante recordar que el grueso de la inmigración española a Venezuela, durante el siglo XX, provenía de Canarias y Galicia y en menor medida de otras comunidades como Asturias, Cataluña y el País Vasco (Mateo y Ledezma, 2006).

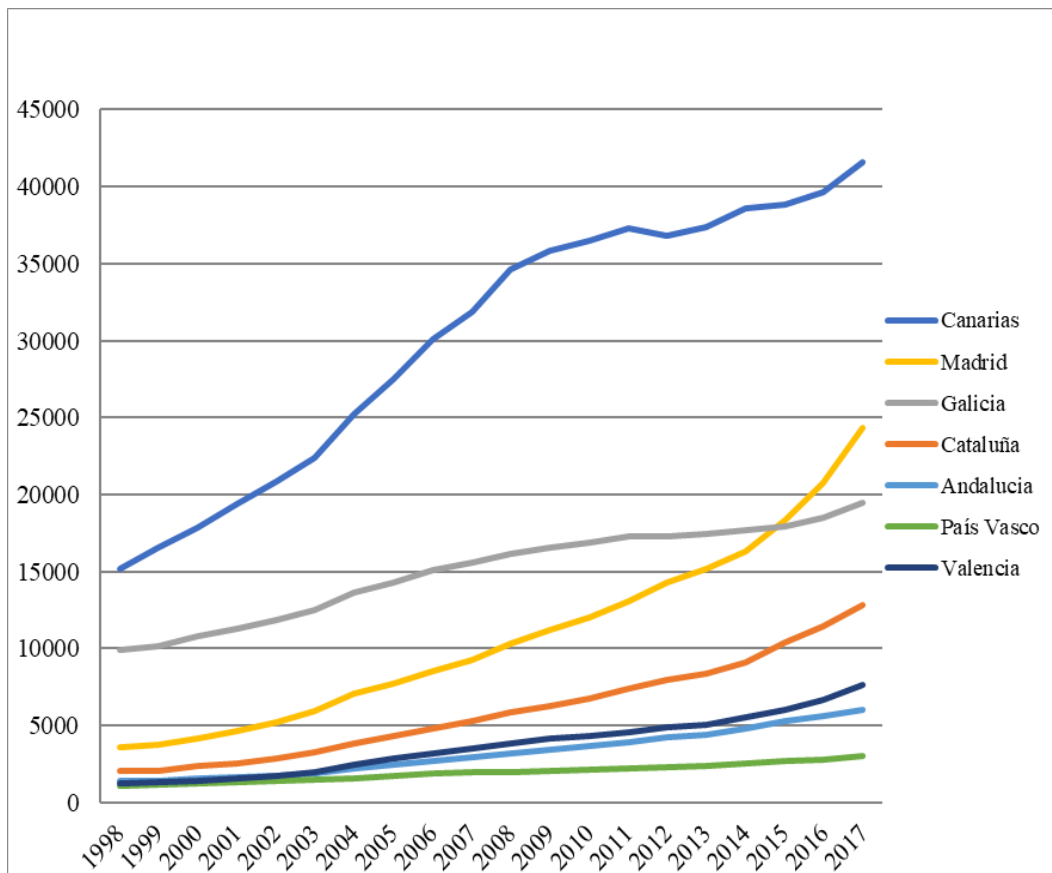
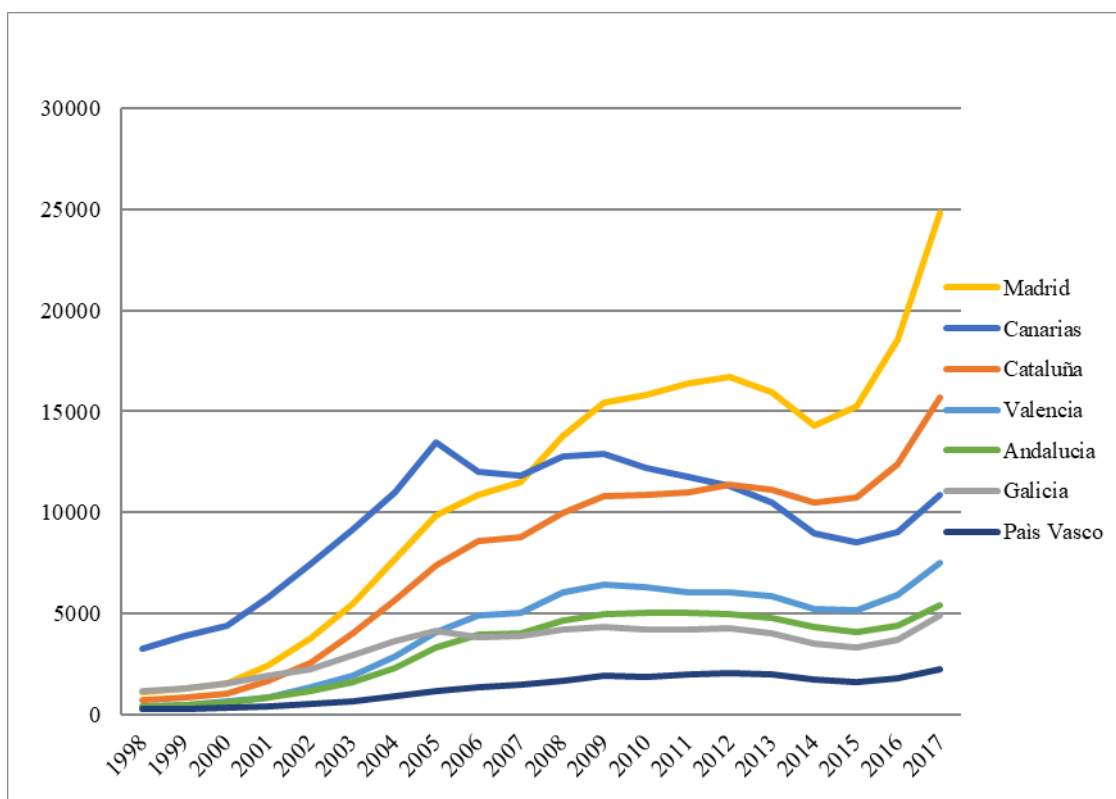


Figura 6. Población nacida en Venezuela con nacionalidad española por comunidades de acogida
Lapso 1998 - 2017

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Padrón Continuo, España. Años respectivos.

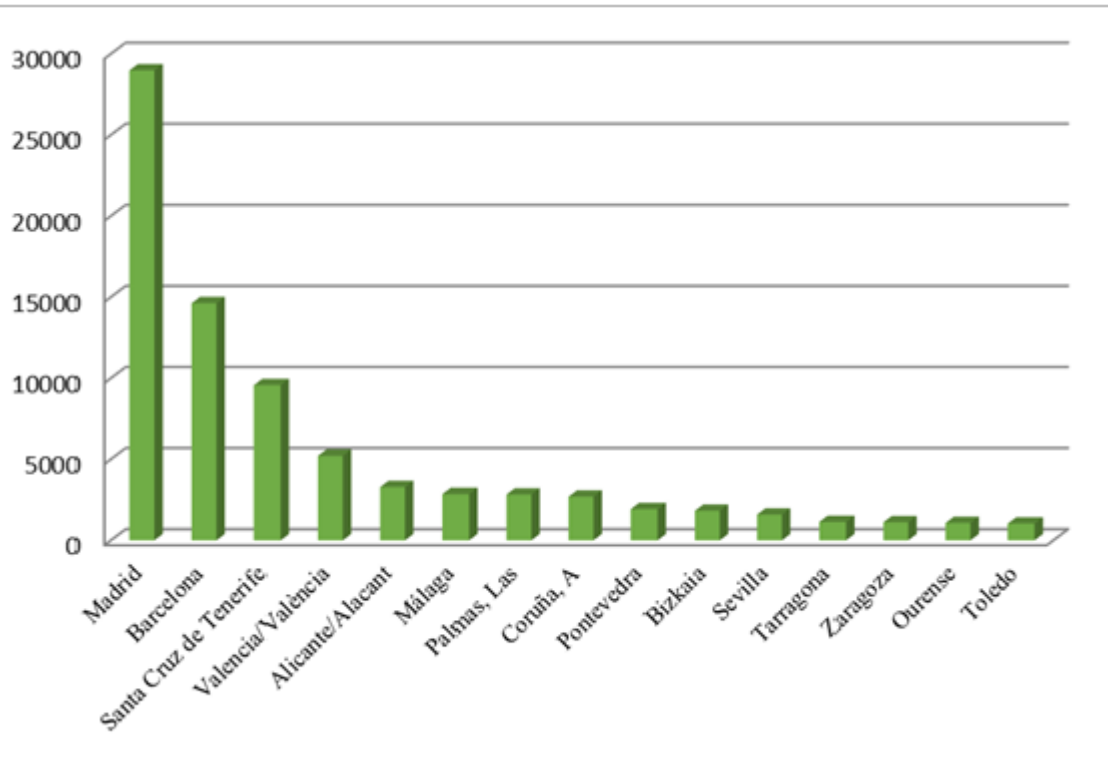
Para el caso de los venezolanos se observa que durante el Momento I Canarias ocupa el destino de preferencia, pero a partir del segundo y, sobre todo, en el tercer momento los destinos más atractivos pasan a ser Madrid y Cataluña, concentrando el 48% de los migrantes venezolanos (ver Figura 7).



**Figura 7. Población nacida en Venezuela con nacionalidad venezolana por comunidades de acogida
Lapso 1998 - 2017**

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Padrón Continuo, España. Años respectivos.

Los criterios para la elección de las comunidades de destino son diferentes para venezolanos con nacionalidad española y venezolanos. Para el caso de la población migrante de origen español es posible que muchos regresan a los lugares de salida de sus antepasados, donde conservan algunos activos y, sobre todo, redes de apoyo. Para el caso de los venezolanos el factor económico puede ser importante pues buscan oportunidades de empleo y de inversión. Por ejemplo, Canarias exhibe un nivel de desempleo por encima del promedio nacional, lo que no ocurre en las comunidades de Madrid y Cataluña con mercados más grandes y, por lo tanto, con mayores oportunidades de empleo. En estas comunidades se encuentran dos ciudades cosmopolitas consideradas, además, como centros de desarrollo científico y tecnológico y con posibilidades de innovación y concentran cerca del 46% del total de la población migrante venezolana (ver Figura 8).



**Figura 8. Población nacida en Venezuela con nacionalidad venezolana por principales ciudades
Año 2017**

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Padrón Continuo, España. 2018

6.4 Aspectos Sociodemográficos

La proporción entre hombres y mujeres de la población emigrante total —venezolanos con nacionalidad española y venezolanos— refleja una preminencia de población femenina. Para 1998 se registraron 47,16% hombres, frente a 52,84% mujeres. Para 2017 la relación es de 45,63 % hombres, frente a 54,37% mujeres (ver Figura 9).

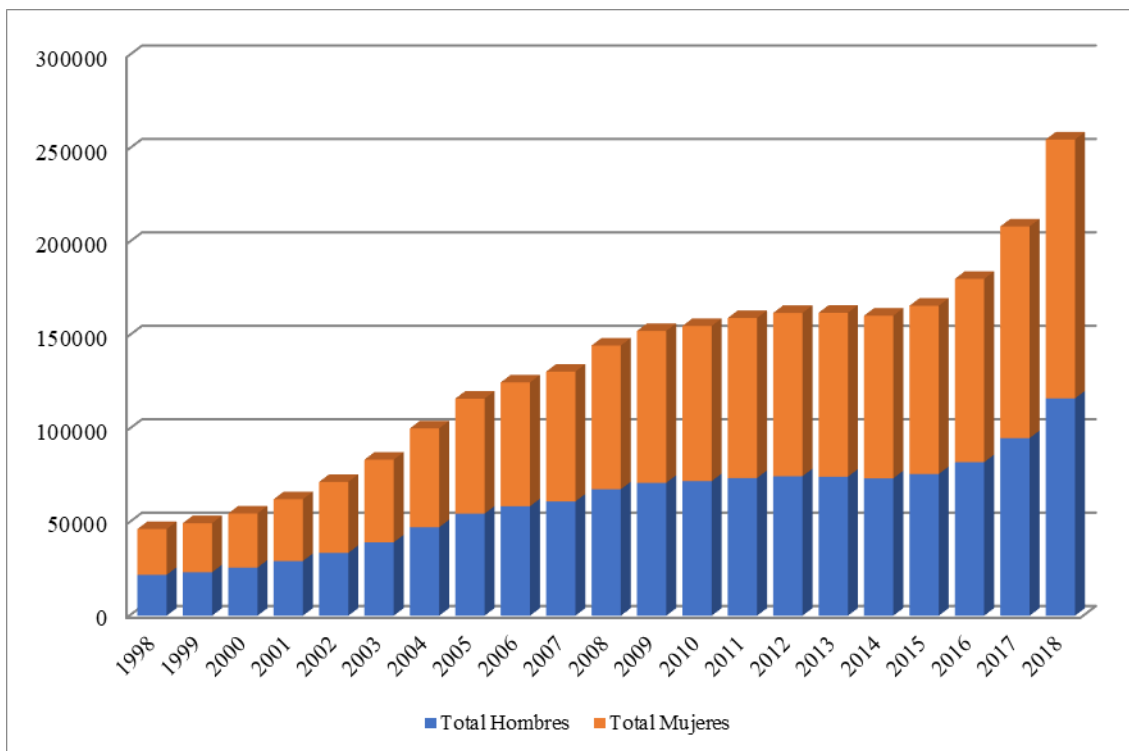


Figura 9. Población nacida en Venezuela. Relación Femenina y Masculina.

Lapso 1998 - 2017

Fuente: Instituto Nacional de Estadística España, Padrón Continuo, España. Años respectivos

En cuanto a la composición por edad de la población venezolana en España para 2017, la mayoría se encuentra en edad productiva y son las generaciones nacidas entre las décadas de los ochenta y noventa. La edad promedio es de 35,17 años; 32,96 años para los hombres y 36,88 años para las mujeres. La población de adultos mayores de 65 años representa el 5,55 % y de jóvenes menores de 15 años es de 11,05 % (ver Figura 10).

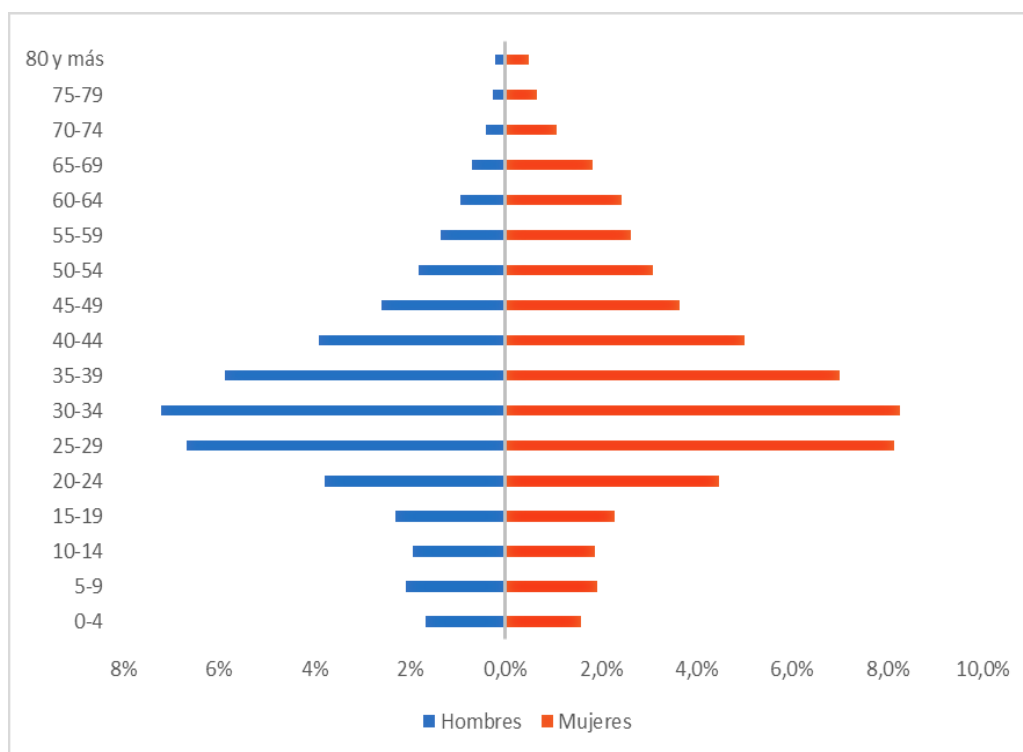


Figura 10. Pirámide de Población nacida en Venezuela con nacionalidad venezolana y con residencia en España
Año 2017

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Padrón Continuo, España. 2018

6.5 Razones para salir

Si bien las estadísticas oficiales españolas no proporcionan información acerca de las posibles causas que motivan la salida de población desde Venezuela, la serie 1998–2017, construida a partir de los datos definitivos del padrón continuo, permite realizar algunas asociaciones, para las cuales se seleccionaron cuatro indicadores, que reflejan las condiciones de Venezuela durante el lapso en estudio. Como se aprecia en la Tabla 2, las correlaciones entre la Tasa de Homicidios¹², Índice de Percepción de Corrupción¹³, Índice de Libertad de Prensa¹⁴, Índice de Libertad Económica¹⁵, con migración para el periodo en estudio arroja que las asociaciones son significativas.

¹² Base de datos de Estadísticas de homicidios internacionales de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Fuente 2016 y 2017: <https://observatoriodeviolencia.org.v>

¹³ <http://www.transparency.org/research/cpi/overview>

¹⁴ <http://www.rsf-es.org/grandes-citas/clasificacion-por-paises/>

¹⁵ <http://www.heritage.org/index/about>

Tabla 3. Correlación de Migración vs. Índices. Lapso 1998 - 2017

Coef. Corr.R2	Índice de Libertad Económica	Índice de Percepción de Corrupción	Libertad de Prensa	Homicidios Intencionales por 100 mil habitantes.
Migración	0,94	0,83	0,78	0,77

Fuente: Elaboración propia de varias fuentes

A partir de este análisis se puede afirmar que la salida de población de Venezuela está altamente asociada a temores frente a la inseguridad expresada en altas tasas de criminalidad; al conjunto de leyes y medidas implementadas por la revolución bolivariana, que han impactado de manera negativa sobre las libertades y derechos de los ciudadanos; a medidas que han mermado los derechos económicos, con énfasis en la propiedad privada y en la pequeña y en la mediana industria.

7. Reflexiones finales

La revolución bolivariana durante las dos décadas en el poder ha generado efectos y consecuencias, algunas de carácter irreversible. Uno de estos efectos ha sido una enorme pérdida de población, pérdida que se expresa en talento humano y en población en edad productiva. Entre 1998 y 2017, España recibió más de un cuarto de millón de venezolanos ofreciendo un marco de oportunidades, derechos y libertades que les permitiesen reconstruir sus vidas.

Entre Venezuela y España ha existido una larga historia de intercambio en lo que se conoce como “Sistema migratorio”, entendiendo éste como “...el intercambio de flujos de personas, bienes, servicios e información en cuya configuración intervienen tanto los factores económicos de expulsión o atracción entre diferentes espacios –aquí España y Latinoamérica-, los demográficos entre diversas poblaciones, así como lazos históricos y culturales, y las legislaciones, que frecuentemente se hacen eco de los citados vínculos” (Domingo y Galeano, 2018: 6). Los lazos entre los dos países, por un lado, y los fuertes factores de expulsión en Venezuela, por el otro, no frenaron la llegada de venezolanos a España durante la crisis económica de 2008, años durante los cuales se presentó un punto inflexión en la migración internacional entre España y Latinoamérica. (Domingo, 2018; Pérez y Caramés *et al.*, 2018). Es decir, en los años de contracción económica el intercambio de población entre los dos países se mantuvo a pesar de estar en situaciones adversas (Pérez-Caramés *et al.*, 2018).

La llegada masiva y repentina de población puede significar para los países de destino una carga para lo cual no están preparados, en especial cuando se trata de éxodos masivos de personas vulnerables o en condiciones de pobreza extrema. Desde otra perspectiva, también representa un aporte tanto en términos demográficos como económicos y sociales. España ha recibido cerca del 1% de la población de Venezuela proyectada para 2017 (31.43.1164 personas)¹⁶. Del total de venezolanos llegados a España en el lapso estudiado, 55,6 % son venezolanos con nacionalidad española adquirida por diferentes vías. Un 4,17% de los venezolanos ha solicitado condición de asilo, lo que revela la baja cantidad de migrantes en situación irregular. Durante los tres momentos analizados, se puede afirmar que la llegada de población desde Venezuela hacia España ha sido regulada, ordenada y segura.

La población que emigró en el primer momento lo hizo por dos razones fundamentales: por los altos niveles de criminalidad y por el deterioro económico que presagiaban tanto la Constitución como las primeras leyes aprobadas. Temor e incertidumbres sobre el futuro de las condiciones y calidad de vida.. El componente emocional también jugó un papel decisivo para aquellos que habían abandonado una vez sus países huyendo de la guerra y de gobiernos dictatoriales.

La salida de población, en el segundo momento, estuvo motivada por las políticas implementadas por la revolución bolivariana, el progresivo recorte de las libertades, y la continua y creciente inseguridad personal y jurídica. El probable fracaso de un modelo, la necesidad de formarse y adquirir nuevas competencias y habilidades, la búsqueda de mejores condiciones de vida y de la indispensable seguridad jurídica para poder invertir, llevó a muchos a buscar en otros países lo que el suyo les negaba. El que tenía recursos económicos, redes en el país de destino y documentos que le garantizaran su residencia, salió del país. El riesgo y la incertidumbre se tejieron con la oportunidad para construir una vida soportada en la seguridad y la confianza institucional.

Las razones de salida de los dos primeros momentos se exageran en el tercer momento. En éste, quienes migran buscan sobrevivir a una situación en la cual el conflicto ha pasado la frontera de la amenaza para convertirse en acción. Es el momento de la tragedia humanitaria, del deterioro económico y social más grande que ha

¹⁶ Ver fuente: http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com_content&view=category&id=98&Itemid=51

conocido Latinoamérica. Todos los sectores sociales huyen y ejercen una gran presión sobre las ciudades y localidades de los países vecinos y fronterizos.

Condiciones específicas, en materia de visado (*Golden visa*), que ofrece España han servido también para que lleguen personas con fortunas de dudosa procedencia, buscando una suerte de mimetización con el resto de la población migrante. Como se señaló, en el segundo momento se produce en Venezuela el control de cambio de divisas lo que genera, entre muchas perversiones, que surjan de las nada grandes fortunas basadas en la especulación de dicho cambio, o en la corrupción.

Las razones de salida son diversas y en ellas se conjugan factores personales, en los cuales las emociones tienen un papel relevante, con factores exógenos. Como afirma Nair (2010), los pobres salen para escapar de la miseria, mientras que los sectores medios salen para acceder a la normalidad del desarrollo, es decir, para llevar un nivel de vida normal. Es necesario añadir, para el caso venezolano, un rasgo propio de la migración en sociedades cerradas: las personas no salen, sino que huyen. En el caso de la población venezolana que salió hacia España, tiene como principal motivación la búsqueda de protección frente a los conflictos, la búsqueda de seguridad institucional.

La salida de venezolanos descendientes de españoles refleja la destrucción sistemática y paulatina de un tejido social forjado desde la inclusión de culturas llegadas por décadas a Venezuela porque, como se ha mencionado, la convivencia y el intercambio entre personas de orígenes diversos fue durante mucho tiempo el común denominador haciendo del mestizaje una marca imborrable. “Las raíces trasplantadas se hacen lugar, pero solo en tanto la nueva tierra lo permite. Así, poco a poco, tierra y plantas se convierten en un conjunto indisoluble... la Venezuela contemporánea no sería la misma sin los aportes foráneos que han ido llegando a lo largo de su historia” (Rey González, 2015: 20). De manera que el éxodo que está experimentando Venezuela es, para muchos de sus habitantes, una segunda experiencia migratoria. En palabras de Nair “... los inmigrantes que vienen a España lo hacen más o menos por las mismas razones que los españoles de antes emigraban. Si estos no son hermanos de los inmigrantes por el origen, la conciencia o la voluntad, lo son porque comparten la misma historia” (Nair, 2010: 542). Habría que agregar que la población que salió de Venezuela huyó de un modelo autoritario en unos años en los cuales el país percibió los mayores ingresos de toda su historia.

Finalmente, para los venezolanos el desafío, en el futuro inmediato, es ser agentes de desarrollo y de bienestar, garantes de derechos y libertades en España como país de acogida: es decir, ser agentes de codesarrollo.

Referencias

- Arango, J. (2003). La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra Migración y Desarrollo. *Migración y Desarrollo*, 1.
- Bolívar, M. (1993). Las migraciones externas en Venezuela: fuentes de datos, medición e incidencia en el diseño y formulación de políticas migratorias, Trabajo presentado en el Seminario *Internacional sobre la Medición de las Migraciones Internacionales* en América Latina organizado por la Universidad de Georgetown, la O.I.M. y la Universidad de los Andes.
- Blanco, C. (2000). *Las Migraciones Contemporáneas*. Madrid, España: Alianza.
- Castillo, T., y Reguant, M. (2017). Percepciones sobre la migración venezolana: causas, España como destino, expectativas de retorno, *Migraciones*, 41, 133-163.
- De Corso Sicilia, G.B. (2018). PIB y población de Venezuela desde el periodo tardo colonial hasta 2014. *Tiempo & Economía*, 5(1), 9-39.
- Domingo, A. y Galeano J. (2018). Emigración Latinoamericana reciente a España: un ejercicio prospectivo con Google para Venezuela, Colombia y Argentina, *Comunicación presentada en el 8vo Congreso de la ALAP*, México.
- ENCOVI, Encuesta sobre condiciones de vida en Venezuela. (Febrero, 2018). Caracas, Venezuela. Recuperado de: <https://encovi.ucab.edu.ve/>
- Freitez, A., Romero, D., y Di Brienza, M. (2011). La mortalidad juvenil por causas violentas en Brasil y Venezuela, 1997-2007. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 17(2-3), 211-237.
- Flores, L. y Chen, C.Y. (1992). *Venezuela, in Impact of Migration in the Receiving Countries*. Ginebra, Suiza: LA. Kosinski, CICRED/OIM
- Fundación Polar. (2018). *Diccionario de Historia de Venezuela*. Caracas, Venezuela: Fundación Polar. Recuperado de: <http://bibliofep.fundacionempresaspoler.org/dhv/entradas/i/inmigracion/>.
- Hanke, S. (2018, 28 de febrero). Hanke's Annual Misery Index: The World's Saddest (And Happiest) Countries. *Forbes*. Recuperado de:

<https://www.forbes.com/sites/stevehanke/2018/02/28/hankes-annual-misery-index-the-worlds-saddest-and-happiest-countries/>

- Human Rights Watch. (2018). *El Éxodo venezolano. Urge una respuesta regional ante una crisis migratoria sin precedentes*. Recuperado de: file:///G:/Población/Migración/Venezuela/el_exodo_venezolano%20HRW%202018.pdf
- Jácome, F. (2018). Los militares en la política y la economía de Venezuela. *Nueva Sociedad*, 274, 119-128.
- Levy, S. (2018). *Venezuela: la imperiosa necesidad de reglas de juego adecuadas, 02 / Documento del Observatorio Económico Legislativo de Cedice*. Caracas, Venezuela: Cedice-CIPE.
- Massey, D., Arango, J., Hugo, G., Kouaouci, A., Pellegrino A., y Taylor J. E. (1993). Teorías de migración internacional: una revisión y aproximación. *Population and Development Review*, 19(3). Recuperado de: <http://www.ugr.es/~redce/REDCE10/articulos/14DouglasDMassey.htm#notab>
- Mateo, C. y Ledezma, T. (2006). Los venezolanos como emigrantes. Estudio exploratorio en España. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, 12(2), 245-267.
- Nair, S. (2010). *La Europa mestiza. Inmigración, ciudadanía, codesarrollo*. Barcelona, España: Galaxia Gutenberg.
- OVCS, Observatorio Venezolano de Conflictividad Social. (2014). *Conflictividad social en Venezuela en 2014*. Recuperado de: <https://www.observatoriodeconflictos.org.ve/tendencias-de-la-conflictividad/informe-conflictividad-social-en-venezuela-en-2014>.
- OVCS, Observatorio Venezolano de Conflictividad Social. (2017). *Conflictividad social en Venezuela en 2017*. Recuperado de: <https://www.observatoriodeconflictos.org.ve/tendencias-de-la-conflictividad/informe-conflictividad-social-en-venezuela-en-2017>.
- OIM, Organización Internacional para las Migraciones. (2012). *Gestión Fronteriza Integral en la Subregión Andina. Módulo de capacitación para una gestión fronteriza integral que garantice los derechos humanos de las personas en movilidad y combata la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes*. Organización Internacional para las Migraciones y Comisión Andina de Juristas.

- Lima, Perú: PER-OIM. Recuperado de: <https://repository.oim.org.co/handle/20.500.11788/1504>
- OIM, Organización Internacional para las Migraciones. (2018). *Tendencias migratorias en las Américas*, República Bolivariana de Venezuela, (Reporte Julio 2018). Recuperado de: <https://robuenosaires.iom.int/>
- Osorio Álvarez, E. (2014a). *Emigración internacional venezolana durante la presidencia de Hugo Chávez*, (Tesis Doctoral no publicada) Universidad Central de Venezuela.
- Osorio Álvarez, E. (2014b). La emigración venezolana internacional reciente (1999-2011). En A. Carosio, C. Banko y N. Prigorian (coord.), *América Latina y el Caribe: un continente, múltiples miradas* (pp. 231-245). Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: CLACSO; CELARG.
- OVV-LACSO, Observatorio Venezolano de Violencia. (2018). Informe Anual de Violencia 2018. Recuperado de: <https://observatoriodeviolencia.org.ve/ovv-lacso-informe-anual-de-violencia-2018/>
- Páez, T. (2004). *Observatorio Pyme. Estudio de la Pequeña y Mediana Empresa en Venezuela y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Venezuela*: Caracas, Venezuela: CEATPRO.
- Páez, T. (2017). *La voz de la Diáspora Venezolana*. Caracas, Venezuela: El Estilete (La Catarata).
- Pérez-Caramés, A., Ortega-Rivera, E., López de Lera, D., y Domínguez-Mujica, J. (2018). La emigración española en tiempos de crisis (2008-2017): análisis comparado de los flujos a América Latina y Europa. *Notas de Población*, 107, 11-40.
- Rey, J. C. (2015). *Huellas de la Inmigración en Venezuela*. Caracas, Venezuela: Fundación Empresas Polar.
- Sutherland, M. (2018, 20 de agosto). ¿Nicolás Maduro tiene un plan? «Socialismo», hiperinflación y regresión social. *Nueva Sociedad*. Recuperado de: <http://nuso.org/articulo/nicolas-maduro-tiene-un-plan/>
- Vega, D. (2017). Migración y recesión económica: tendencias recientes en el saldo y los flujos de migrantes latinoamericanos y caribeños en España. *Notas de Población*, 104, 215-235.

Zúñiga, G. (2011). La emigración de jóvenes en Venezuela: problemas y soluciones. Ponencia presentada en el Seminario: *La Nueva Agenda de la Juventud Social democrata en Venezuela: Retos y Desafíos*. Caracas, Venezuela: ILDIS.